



Expte. N.º ISM 1181592-23

Santa Fe, 05 de diciembre de 2023

Visto, el programa del “**Taller de Rítmicas Argentinas y Canto Colectivo**” correspondientes a la carrera Licenciatura en Música Popular a cargo del Prof. José María Piccioni.

Considerando:

Que la Subcomisión de Enseñanza analizó el contenido de los mismos, sugiriendo su aprobación,

Atento a lo que los programas mencionados se ajustan a las normas vigentes y conforme a lo acordado en sesión del día de la fecha.

**La Comisión Asesora del
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA**

R E S U E L V E

Art. 1: Aprobar el programa del “**Taller de Rítmicas y Canto Colectivo**” a cargo del Prof. José María Piccioni –D.N.I. N°23.171.719- correspondientes a la carrera de Licenciatura en Música en Música Popular.

Art. 2: Inscribese, comuníquese por copia electrónica a Secretaría Académica, y Oficina de Alumnado. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION CAISM N°124-23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Número de resolución CAISM N°124/23

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
Instituto Superior de Música

Denominación de la Asignatura

Taller de Rítmicas Argentinas y Canto Colectivo

Carreras

Licenciaturas en Música Popular
Profesorado de Música

Año académico
2023

Docente

Prof. Jose Piccioni



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Fundamentación:

Por su carácter de taller, las prácticas que presentamos tienen como principio transitar una experiencia íntegra de acercamiento y contacto con la cultura Argentina a través de sus ritmos folclóricos y su amplio repertorio. Se basa en el estudio y la práctica de los diferentes instrumentos de percusión, así como en el desarrollo de habilidades rítmicas y musicales. Este taller busca promover la expresión y la creatividad a través del ritmo y del canto colectivo, fomentando la coordinación, la concentración, la escucha activa. Se basa en la comprensión de las músicas argentinas comprendida por sus contextos culturales tanto en su origen, como en las formas de divulgación y recepción.

Propuesta metodológica

Desde el **Taller de Rítmicas Argentinas y Canto Colectivo** se propone orientar el trabajo al abordaje de ritmos específicos de tradición folclórica, se profundizará los aspectos estrictamente rítmicos y los modos en que se componen las diversas músicas de la región, conociendo en detalle los instrumentos tradicionales y la gran diversidad de creaciones que integran el repertorio popular argentino.

Entre alguna de las especies musicales que trabajaremos se encuentran zamba, vidala, cueca, chaya, chacarera, chamamé, gualambao, carnavalito, huayno, bailecito, gato, escondido, entre otras. Realizaremos el estudio, análisis e interpretación de las especies mencionadas, además de acercarnos a obras puntuales que nos permitan un acercamiento delimitado y una revisión de las variantes relativas a las diversas épocas y regiones.

Para esto, experimentaremos los instrumentos de percusión empleados en el folclore argentino como bombo, caja, tamboril, semillas, etc.; estudiaremos su procedencia, los contextos histórico-sociales y culturales en el desarrollo de la rítmica argentina, a través de la perspectiva y crítica de autores relevantes en el tema. Esto lo transitaremos mediante el aprendizaje y la ejecución de los ritmos y cantos típicos a partir de los cuales se apoya toda la música de tradición argentina.

Articularemos la interpretación mediante los instrumentos de percusión con espacios de improvisación destinados a profundizar el desempeño creativo del estudiante y ampliar las posibilidades de escucha. Se propondrá a los estudiantes diversos formatos, tanto solista como en ensambles, teniendo como premisa poder cantar y acompañarse con la percusión, hacer arreglos grupales y proponer o sumar nuevas tímbricas.

El trabajo girará no solo en torno a los instrumentos sino también a la posibilidad de experimentar a través del propio cuerpo, mediante la percusión corporal.

Para eso se trabajará los sonidos básicos y se trasladará al cuerpo toda la rítmica estudiada, integrando el trabajo vocal a través del cancionero popular

Objetivos de la asignatura

Objetivos generales



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

1. Conocer y comprender el origen y las características de las diferentes rítmicas argentinas.
2. Aprender a reconocer y ejecutar los ritmos y patrones característicos.
3. Fomentar la apreciación y el disfrute de la música y promover su valor cultural y artístico.
4. Estimular la creatividad y la improvisación en la interpretación, para permitir a los participantes agregar su propio estilo y personalidad.
5. Promover la interacción y el trabajo en equipo a través de la ejecución, tanto en las actividades individuales como en las grupales.
6. Transmitir y preservar el patrimonio cultural de las rítmicas argentinas, contribuyendo a su difusión y continuidad en las generaciones futuras.

Objetivos específicos

- Conocer la historia y características de construcción de los instrumentos de percusión.
- Conocer la historia y los contextos culturales de cada especie, comprendiendo su importancia y significado dentro de la cultura argentina.
- Conocer el repertorio y músicos relevantes que marcaron distintas etapas del cancionero popular.
- Aprender los patrones básicos y sus variaciones más importantes, llevándolas a un contexto musical.
- Desarrollar la interpretación de la música popular argentina en su expresión rítmica a través del uso de la voz y el traslado de la percusión al propio cuerpo a través de la percusión corporal.
- Desarrollar la práctica en formato ensamble donde se pueda ejercitar y experimentar distintas obras del cancionero popular argentino.

Programa analítico

Núcleo 1: Introducción a la técnica y sonidos

- a. Técnica Básica de Palillos.
- b. Ejercicios de técnica básica.
- c. Ejercicios de Percusión corporal.
- d. Reconocimiento de los sonidos básicos.
- e. Patrones rítmicos simples de percusión corporal.
- f. Presentación del Bombo Legüero.
- g. Historia, descripción, armado y cuidado del instrumento.
- h. Reconocimiento tímbrico y ejercicios de lectura bitímbica.

Núcleo 2: Chacarera

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural
- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Variaciones de repique
- g. Practica con percusión corporal
- h. Incorporación de la voz

Núcleo 3: Vidala

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos
- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural
- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Lectura de ritmos básicos
- g. Variaciones con caja, bombo y percusión corporal
- h. Reconocimiento de las distintas especies en lo denominado canto con caja

Núcleo 4: Zamba

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos
- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural
- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Practica con percusión corporal
- g. Incorporación de la voz
- h. Practica cantando y tocando

Núcleo 5: Huayno y Carnavalito

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos
- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural
- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Practica con percusión corporal
- g. Incorporación de la voz
- h. Practica cantando y tocando

Núcleo 6: Gualambao

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos
- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Practica con percusión corporal
- g. Incorporación de la voz
- h. Relación con los ritmos Afro 6/8

Núcleo 7: Chaya

- a. Visionado de material audiovisual
- b. Audición de ejemplos
- c. Historia, origen y contexto geográfico y sociocultural
- d. Ritmos básicos y variaciones
- e. Posibilidad de digitación y acentuación
- f. Practica con percusión corporal
- g. Incorporación de la voz

Bibliografía básica

- ARETZ, Isabell. 1972. **Manual del Folklore**. Caracas, Venezuela. Monte Avila Editores.
- FALÚ, Juan. 2011. **Cajita de Música Argentina**. Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.
- AGUILAR, Ma. Del Carmen. 1991. **Folklore para armar**. Argentina. Ed. Culturales
- RIVERO, Carlos. 2004. **Bombo Legüero y Percusión Folklórica Argentina**. Argentina. Ed. Carlos Rivero
 - **El Bombo Legüero en el Folklore Argentino**. Argentina. By Pablo Cruz

Audiovisuales:

- El origen de las especies. Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación. 2013

Régimen de cursado: Cuatrimestral (1er cuatrimestre)

Carga horaria semanal: 4 horas

Carga horaria total: 60 horas

Cronograma:

1er bimestre: núcleos 1, 2, 3 y 4
1 Trabajo práctico y un parcial



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2do bimestre nucleos 5,6 y7
1 Trabajo práctico y un parcial

Distribución de la carga horaria

Modalidad Presencial

Clase teórica-práctica: 4 hs

Condiciones para obtener la regularidad:

Para acreditar la cursada como alumno regular es necesario contar con el 80 % de asistencia a clases, aprobar dos trabajos prácticos y los dos parciales, todos ellos con una calificación mínima de 6 (seis)

MODALIDAD DE PROMOCIÓN

Estudiantes Regulares

Admite Promoción Directa:

Condiciones para obtener la promoción directa:

Aprobar todos los trabajos prácticos dos con una nota igual o superior a 8 y tener los dos exámenes parciales aprobados con una nota igual o superior a 8.

Modalidad de examen final

- Performance

Requisitos: Aquellos estudiantes que hayan cumplimentado con los requisitos de regularidad deberán rendir un examen final que consta de la prestación de dos de las especies estudiadas, utilizando todas las herramientas desarrolladas en el taller, apostando a la creatividad e improvisación en la interpretación. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

Estudiantes oyentes

Admite Promoción Directa

Condiciones para obtener la promoción directa:

Aprobar todos los trabajos prácticos dos con una nota igual o superior a 8 y tener los dos exámenes parciales aprobados con una nota igual o superior a 8.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Modalidad de examen final

- Performance

Requisitos: Aquellos estudiantes que hayan cumplimentado con los requisitos de regularidad deberán rendir un examen final que consta del armado de un ensamble y la prestación de dos de las especies estudiadas, utilizando todas las herramientas desarrolladas en el taller tales como canto colectivo, percusión folklórica y corporal, apostando a la creatividad e improvisación en la interpretación. Con el fin de propiciar un examen fluido se recomienda informar con anterioridad el repertorio a presentar.

Estudiantes libres

No está contemplada la posibilidad de examen final libre.

Criterios de evaluación para Examen Final

A partir del repertorio facilitado:

Los criterios para evaluar serán todos los observados en el proceso de enseñanza aprendizaje:

- Participación activa en el desarrollo de las clases.
- Desarrollo artístico en la interpretación del repertorio.
- Aplicación del lenguaje específico de cada especie con concepto y musicalidad a las obras del repertorio
- Compromiso, escucha y musicalidad en el ensamble final.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCA_ISM-1181592-23_124** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.